

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17942 *Resolución de 26 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Cuevas del Campo (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 157, de 18 de agosto de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 206, de 26 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cuevas del Campo y en su portal de transparencia en la sección de Empleo Público, en la dirección <https://cuevasdelcampo.sedelectronica.es>.

Cuevas del Campo, 26 de octubre de 2021.–La Alcaldesa, Carmen Rocío Martínez Ródenas.